



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

12 DE OCTUBRE DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 7517

SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Convocatoria: 011

Con fundamento en los Artículos 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 21, 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal No. 5627D461-011-2022, para la Adquisición de Patrullas, de conformidad con lo siguiente:
Licitación Pública de Carácter Estatal No. 5627D461-011-2022

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones, etapa técnica	Lectura del fallo técnico y apertura económica
5627D461-011-2022	GRATUITA	13/10/2022 09:00 a 15:00 horas	18/10/2022 10:00 horas	24/10/2022 10:00 horas	25/10/2022 10:00 horas
LOTE	Descripción				Unidad de Medida
1	L1 Camioneta pick up doble cabina, con conversión patrulla, modelo 2022 O 2023, motor de 2.4L a 2.5L de 4 cilindros diésel o gasolina.				PIEZA

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y su inscripción a través del correo electrónico licitaciones@tabasco.gob.mx, o en la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicado en Av. Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco. Tel.: 3-10-33-00 Ext. 11026, en un periodo de dos días hábiles, de conformidad con el numeral 5.1.- Calendario y lugar de los Actos de las bases, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, etapa técnica, se efectuará el día 24 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La lectura del fallo técnico y apertura de la (s) propuesta (s) económica (s) se efectuará el día 25 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas, Local No. 04, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá(n) presentar las (s) proposición(es) será: español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Moneda Nacional (Peso Mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y forma de entrega de los bienes: De conformidad al numeral 3.3.3 de las Bases.
- Tiempo de entrega de los bienes: De conformidad al numeral 3.3.4 de las Bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requirente, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Federales, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, 1011 FVII Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)

CENTRO, TABASCO, A 12 DE OCTUBRE DEL 2022

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA ROSIQUE
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
RÚBRICA

No.- 7518

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Convocatoria: 007
Con fundamento en los Artículos 22 Fracción I, 24 Fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, 47 Fracción I, del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo Vigente, se convoca a los interesados en participar en la licitación mediante convocatoria pública con carácter Nacional para la Adquisición de: **Vales de Despensa** de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Nacional 5627D721-007-2022

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
5627D721-007-2022	\$ 3,500.00	18/10/2022 hasta las 10:00 horas	20/10/2022 10:00 horas	27/10/2022 10:00 horas	31/10/2022 10:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Fajilla con 17 vales en denominación \$100.00, 2 vales en denominación de \$10.00, 1 vale en denominación \$5.00 y 4 vales en denominación de \$1.00, para hacer un total de \$1,729.00 por fajilla. Con una vigencia de 1 año. Incluyendo los impuestos y comisiones correspondientes en caso de aplicar	3360	Fajilla

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/> y su pago deberá efectuarse **directo en ventanilla del banco** con los siguientes datos: Institución Bancaria: BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, No. de cuenta: 0118624585, Clabe Interbancaria: 012790001186245853, No. de Sucursal: 7681, Beneficiario: Servicios de Salud del Estado de Tabasco "Ingresos OPD" (No se aceptará el documento de pago de bases realizado mediante transferencia electrónica o cajeros automáticos.).
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **20 de octubre del 2022** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Calle Vía 3, Plaza Farole Planta Alta, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuesta(s) Técnica(s)** se efectuará el día **27 de octubre del 2022** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Calle Vía 3, Plaza Farole Planta Alta, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La **Apertura de la(s) Propuesta(s) Económica(s)** se efectuará el día **31 de octubre del 2022** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Calle Vía 3, Plaza Farole Planta Alta, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Tiempo de entrega:** Diez días hábiles a partir de la entrega del pedido y/o contrato.
- Lugar de entrega:** En la Dirección de Recursos Humanos (caja federal), ubicado en la Av. Paseo Tabasco número 1504, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
- Forma de entrega:** Los bienes serán entregados libre a bordo F.O.B./L.A.B., serán entregados a través del representante legal o un representante designado por el mismo, no se aceptaran envíos por mensajería.
- Condiciones de pago:** Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Vigencia de precios:** Los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Contar con Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco Vigente y Actualizada, en el **Rubro No. 072.- Emisión de Tarjetas Electrónicas y/o Vales de Despensa.**
- Que garantice los bienes ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de la vigencia del contrato y demás garantías aplicables.
- Procedencia de los Recursos:** Federales Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

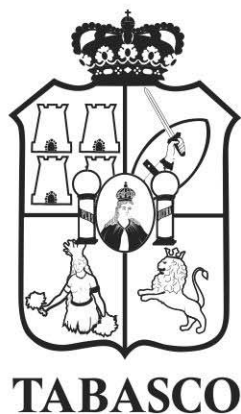
CENTRO, TABASCO. A 12 DE OCTUBRE DEL 2022.

Marta Beatriz Cohuo UC
MAPE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
Y PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 7517	CONVOCATORIA 011 DE LA LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 5627D461- 011-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PATRULLAS	2
No.- 7518	CONVOCATORIA 007 DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. 5627D721-007-2022 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA.....	3
	INDICE.....	4



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: Nx99qeKr7qKfdz6SATJZnmdBDgkZY3y6vjBbSzLBzyRscZW1WE7dHYeP7mQfPORnx891WzJ4PHI74uaXOLkuQOmS0sb3IGAmQVq2Ifjydib77BI7PJytzLqdorCwPly6QM4SRJe3HwuAX/9ltkWzNOxqW4MROhqM5fITop8j4NlfzuFyVUUfjhkQT+eCd0+C94GY+resjbL4gFAF5Ly0Zsd6kHI9nwbSy4sCkzy5SRsvb6z8fplRpiu3Lmcn xWvkCgU2iBxcXemC3CNTsRnQtm0bv90iimjgnz54hM6TBz6FJ+o6gMkjDq+ku1z/O1b2fbE8KW83UHCqfrPdG4Rug==